

Guayaquil, 22 de Diciembre de 2000

200 010 21 01/02:32

RECEPCIONADO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Expediente No. 76135-96

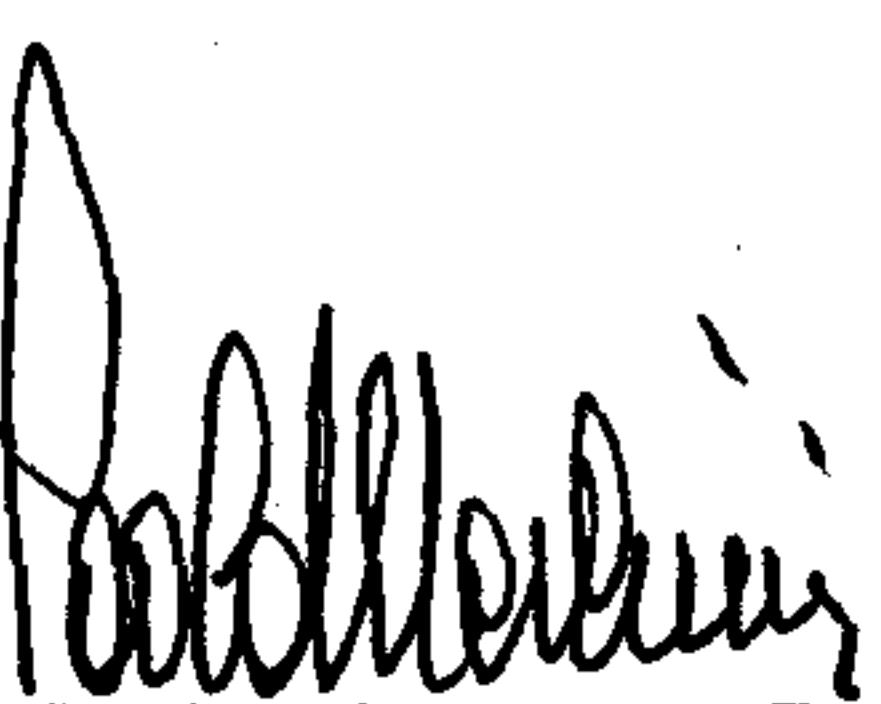
Señor Intendente:

Con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cumplo e notificar a Ud., en mi calidad de Gerente General - Representante Legal de la Compañía Anónima denominada MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A., que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la siguiente transferencia de acciones:

Que, con fecha 19 de Diciembre de 2000, la señora DONATELLA CANTATORE GATTO DE MERLINI, con cédula de ciudadanía # 090911478-7, de estado civil casada y con el consentimiento de su cónyuge señor Paolo Merlini Vespasiani, con cédula de ciudadanía # 090912103-0, ambos de nacionalidad italiana, han transferido doscientas treinta (230) acciones ordinarias y nominativas de un mil sures (S/. 1.000,00), pagada en un cien por ciento, a favor del Ingeniero XAVIER SANCHEZ CEPEDA, con cédula de ciudadanía No. 090579944-1, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. MANDATO PUERTO AZUL (DOCAME) S.A.


PAOLO MERLINI VESPASIANI
GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL
C.C. No. 090912103-0